



# CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

**¡Mejoremos los ingresos y las condiciones de vida de las familias cafetaleras!**

**¡Consumamos un Café de Calidad y bien preparado!**

**¡Conservemos los cafetales con sombra y que se reconozcan los beneficios ambientales que proporcionan!**

**A LA SOCIEDAD MEXICANA Y  
A LOS CONSUMIDORES DE CAFÉ  
A LOS PRODUCTORES DE CAFÉ  
A LA CAMARA DE DIPUTADOS Y  
LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATALES**

En medio de la mayor crisis económica y de empleo en muchas décadas en nuestro país, es necesario tener planes de reactivación que permitan superarla. En un sector como el de la cafecultura, existe un fuerte potencial de generar mayores ingresos para las familias productoras y más empleos. En esta actividad el padrón oficial de productores es de 507.000 y participan otras 250.000 mil personas en diferentes actividades de la producción, cosecha, beneficiado y comercialización.

Del 2000 al 2004, los productores de café enfrentaron una fuerte crisis derivada de los bajos precios internacionales, la sobrevaluación del peso y la reducción de la producción, que llevó a una baja de los ingresos de cuando menos un 60%. A partir del ciclo 2004-05, con la mejoría de los precios internacionales, ha aumentado la producción en alrededor del 30% para el ciclo 2008-09; el consumo en los últimos 4 años también ha aumentado en cerca del 30%, absorbiendo el aumento de la producción.

Para la cosecha 2008-09 (noviembre – abril), los ingresos de los cafecultores mejoraron en no menos del 15%, al combinarse un aumento de la producción y la devaluación del peso que mejoro los precios internos; se obtuvo en los precios un promedio nacional de alrededor del 90% de los gastos de producción.

Para fortalecer la cafecultura Nacional es necesario impulsar las siguientes medidas:

1. Aumentar la **producción** cuando menos un 15% en los próximos tres años; para ello además del esfuerzo de los productores, se requiere continuar con los apoyos fiscales a través de los Programas de Fomento Productivo y de Renovación de Cafetales.
2. Aumentar el **consumo** interno para que en tres años sea de un 50% de la producción nacional. Para ello es necesario fomentar la instalación de nuevas cafeterías y puntos de venta, que ofrezcan un café de mayor calidad y mejor preparado, de tal manera que se vaya limitando el consumo de café soluble y mezclado con azúcar, que no permite conocer el verdadero sabor del buen café.



# CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

3. Es necesario mejorar los precios de **exportación** del café mexicano; países como Costa Rica y Guatemala venden su café a más de 20 dólares por quintal que México. Para ello se necesita que los compradores de café paguen mayores precios por el café seleccionado (menos verdes) y por el café de más calidad (altura) y que se limite la utilización de cafés dañados en el consumo interno. Esto elevaría la calidad y el prestigio de nuestro café.
4. Para los siguientes ciclos, es importante que la Cámara de Diputados apruebe un **presupuesto público** para la rama café que sea adecuado para impulsar su reactivación. Ante la debilidad actual del esquema del Sistema Producto Café y su figura jurídica, la AMECAFE; la descoordinación con los Organismos Estatales, y la falta de una acción mas unificada y eficaz de la Subsecretarías de la SAGARPA y Organismos como ASERCA, SENASICA y el SIAP, en la instrumentación de los Programas para el Sector, es necesario perfilar la formación de un nuevo Organismo Público que maneje directamente el presupuesto y los Programas para el Sector Cafetalero.
5. Es importante preservar el **cultivo de café con sombra**, que juega un papel importante en la captura de carbono, protección de la biodiversidad, regulación de microclimas, protección de suelos y cuencas hidrológicas, belleza escénica, etc. Deben reconocerse estos beneficios ambientales y establecer programas de apoyo que mejoren los ingresos de las familias cafetaleras y les ayuden a conservar sus cafetales.

Atentamente,

**Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas**

**CONOC**

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS)  
Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)  
Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC)  
Coordinadora Estatal de los Productores de Café de Oaxaca (CEPCO)  
Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDC)  
Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ)  
Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF)